

La integridad en el fútbol: la lucha contra el amaño de partidos

Información general

Julio de 2015

1. Estrategia de tolerancia cero

La manipulación de partidos pone en peligro la integridad y la credibilidad del fútbol en todos los niveles de este deporte.

El amaño de partidos está motivado por la posibilidad de lograr ventajas deportivas o de lucrarse en los mercados de apuestas. En este último caso, son las redes de delincuencia organizada las que inducen a estas prácticas que se infiltran en el deporte en un intento de corromper a jugadores, árbitros y oficiales.

Con la gran expansión que ha experimentado el juego en la red, han proliferado las páginas web de apuestas en tiempo real, que operan en el ámbito internacional dando lugar a fraudes en las apuestas relacionadas con el fútbol.

Los miembros de la comunidad del fútbol, incluidos jugadores, árbitros, oficiales, clubes, federaciones, confederaciones y la propia FIFA, son objetivos potenciales de los delincuentes que intentan amañar los resultados para las apuestas.

La legislación nacional de algunos países presenta considerables vacíos legales que han restringido la acción de los tribunales en sus esfuerzos por condenar a estos estafadores, por lo que pueden continuar operando con poco riesgo y altos beneficios sin temer repercusiones penales.

La FIFA ha adoptado un enfoque de tolerancia cero y se ha comprometido a proteger la integridad del fútbol con todos los medios a su alcance.

2. Iniciativa de Integridad de la FIFA

La FIFA ha desarrollado un amplio abanico de medidas e iniciativas para ayudar a la comunidad futbolística internacional a proteger la integridad de este deporte. La División de Seguridad de la FIFA continúa desarrollando y coordinando las iniciativas de la FIFA para afrontar y combatir el amaño de partidos.

La FIFA recomienda a las asociaciones miembro (AM) que implanten iniciativas de seguridad en su territorio. Con este fin, se están estableciendo en cada AM redes de personas responsables de la lucha contra estas prácticas. Para reforzar esta actividad, la FIFA ha publicado una serie de [recomendaciones específicas](#) para combatir el amaño de partidos, un conjunto de directrices para que las AM desarrollen los cinco pilares de la Iniciativa de Integridad de la FIFA: prevención, gestión de riesgos, recopilación de información, investigación y sanciones y procedimientos disciplinarios.

2.1. Marco regulador, órganos jurisdiccionales y ejecución

Uno de los objetivos estatutarios es promover la integridad, la ética y la deportividad intentando evitar las actividades que puedan poner en riesgo los partidos, las competiciones, así como a jugadores, oficiales y AM, o que puedan dar lugar a una situación que perjudique al [fútbol asociación](#). La FIFA ha adaptado varios de sus códigos ([Código Ético](#), [Código Disciplinario](#) y [Código de Deontológico](#) de la FIFA) en su marco

regulador relacionado con el amaño de partidos para garantizar el cumplimiento de los objetivos fijados en sus estatutos.

Asimismo, la FIFA ha promulgado un reglamento específico para los partidos internacionales que establece las autorizaciones, las notificaciones y otros requisitos necesarios para organizar los partidos y competiciones internacionales. El objetivo de esa normativa es proteger la integridad del fútbol creando un marco que permita a las asociaciones miembro, a las confederaciones y a la FIFA supervisar [los partidos y torneos internacionales](#).

La FIFA ha reorganizado sus órganos jurisdiccionales a fin de reforzar la aplicación de los reglamentos correspondientes y ha introducido la elección directa de los miembros de los órganos jurisdiccionales por parte del Congreso de la FIFA, así como los exámenes de integridad para oficiales que ocupen determinados cargos. Se ha reforzado la estructura de la Comisión de Ética de la FIFA mediante la creación de un sistema de dos órganos, cuyos presidentes y vicepresidentes deben satisfacer [diversos criterios de independencia](#).

En cuanto a las sanciones disciplinarias, la Comisión Disciplinaria de la FIFA y su presidente desempeñan una función decisiva en los casos de amaño de partidos detectados en las asociaciones miembro de la FIFA, por ejemplo, ampliando al ámbito mundial las [sanciones](#) impuestas por las federaciones de conformidad con las disposiciones pertinentes del Código Disciplinario de la FIFA.

2.2. La cooperación y las alianzas

En las áreas de prevención, educación y formación, la FIFA ha establecido acuerdos de cooperación y alianzas con partes implicadas clave en el ámbito nacional e internacional para luchar contra el problema global de la amaño de partidos. En colaboración con FIFAPro, la federación mundial de profesionales del fútbol, la FIFA ha lanzado una campaña de sensibilización global dirigida especialmente a los jugadores.

Con el fin de abordar asuntos relacionados con la manipulación de encuentros, la FIFA colabora estrechamente con las fuerzas del orden y las autoridades competentes y otras organizaciones deportivas de los ámbitos nacional e internacional.

2.3. Programas de formación y sensibilización

Es fundamental lograr una mayor sensibilización respecto a los riesgos que entraña el amaño de partidos y las formas de evitarlo. Con este fin, 196 de las 209 AM (93 %) participan en iniciativas programas y campañas conjuntos. Las actividades más recientes de la FIFA y sus miembros incluyen:

- Conferencias y seminarios nacionales y continentales que reúnen a las partes interesadas en beneficio del mundo del deporte, los operadores de apuestas y las agencias encargadas del cumplimiento de la ley, como aquellos organizados anteriormente en colaboración con INTERPOL.
- Seminarios de formación para oficiales de la FIFA (p. ej. oficiales de seguridad, árbitros y árbitros asistentes, oficiales de desarrollo, instructores, administradores, delegaciones de equipo y entrenadores)
- Reuniones para el desarrollo de alianzas, creadas tras sucesivas iniciativas de colaboración entre la FIFA e INTERPOL: se trata de seminarios organizados con las federaciones de fútbol, gobiernos y autoridades policiales, agencias encargadas del cumplimiento de la ley, partes interesadas del deporte y la comunidad del fútbol en su conjunto, así como operadores de apuestas. El objetivo de estas reuniones es brindar apoyo al desarrollo de capacidades y crear alianzas en el ámbito nacional.

- Cursos de formación para los investigadores de las AM, desarrollados para preparar a quienes se dedican a investigar los hechos relatados en informes, o las sospechas, o los casos de amaño de partidos que reciben las AM y las confederaciones. Esto debería ayudarles a llevar a cabo las pesquisas y a presentar claramente los resultados ante un panel disciplinario. Estos cursos son un elemento clave de la estrategia de la FIFA para hacer frente al número cada vez más elevado de informes sobre amaño de partidos y para que las AM puedan dar una respuesta efectiva y coordinada.
- Reuniones informativas previas a la competición para jugadores, árbitros y oficiales en todos los torneos de la FIFA
- Programas de formación en línea dirigidos a jugadores, entrenadores, árbitros y otros oficiales, organizados siguiendo el modelo de iniciativas de colaboración previas entre la [FIFA e INTERPOL](#)
- La campaña global FIFA/INTERPOL/FIFPro «No al amaño de partidos», dirigida principalmente a futbolistas y con la finalidad de dar a conocer los peligros del amaño de partidos y proporcionar modelos de conducta para los jugadores y enseñarles a detectar, declinar y denunciar todo intento de manipular un partido Las tres entidades distribuirán y utilizarán un DVD creado por FIFPro para informar sobre esta iniciativa.
- [Plataforma de aprendizaje en línea del Código Ético](#) de la FIFA concebida para que el personal de las 209 asociaciones miembro conozca mejor los reglamentos y pueda [cumplirlos](#)
- [Declaración de integridad](#) de [árbitros](#) internacionales, asistentes, de fútbol sala y de fútbol playa
- Directrices y recomendaciones de la FIFA sobre los requisitos mínimos de los [contratos con jugadores profesionales de fútbol](#) en relación con las disposiciones sobre amaño de partidos (p. ej. prohibición de apostar)
- Estrategia de comunicaciones que hace hincapié en la política de tolerancia cero (p. ej. [anuncio en TV contra el amaño de partidos](#) para la Copa Mundial de la FIFA™)

2.4. Supervisión del mercado de apuestas

En 2005, la FIFA creó Early Warning System GmbH (EWS) para supervisar patrones indicativos de actividades sospechosas en los mercados internacionales de apuestas deportivas durante todas las competiciones de la FIFA (incluidos los clasificatorios) y algunos amistosos internacionales. EWS también supervisa y analiza partidos de las AM de la FIFA y de las confederaciones. En el 64.º Congreso de la FIFA, se anunció que EWS supervisaría los partidos de alto nivel fuera de Europa, además de las competiciones de la FIFA. EWS trabaja activamente por la sensibilización pública sobre el amaño de partidos a través de congresos y seminarios, a los que asisten miembros de la comunidad del fútbol, así como operadores de apuestas y otras partes interesadas.

2.5. Mecanismo de denuncias

La FIFA ha creado varios canales a través de los cuales se pueden denunciar de forma confidencial las sospechas de amaño de partidos:

- Línea directa FIFA/EWS a disposición de la comunidad futbolística las 24 horas del día y siete días a la semana para denuncias anónimas sobre el amaño de partidos y la corrupción

- Implantación de un [mecanismo de denuncias confidenciales](https://www.bkms-system.net/FIFA) para posibles infracciones del Código Ético de la FIFA y los reglamentos pertinentes de la FIFA, así como sospechas de amaño de partidos (<https://www.bkms-system.net/FIFA>).

*** Puede encontrar toda la información sobre este tema en *FIFA.com*